

TRÁMITE DE GRADOS No. 07 – CEREMONIA PÚBLICA PREGRADO Y POSGRADO JULIO 2025

Señor Aspirante a Grado: El Consejo Académico de la Universidad Cooperativa de Colombia, estableció el siguiente cronograma de grado para ceremonia pública del mes de julio de 2025. Hacer lectura cuidadosa y detenida.

Solicitud Auditoria de Grado por OPS y cargue de requisitos	finalización de Objetivos y Listas de Control	Auditoría del DARC	Fecha Límite pago derechos a grado	Sesión Consejo de Facultad	Sesión Consejo Académico	Ceremonia de grados
Tod						
Marzo 29 al 21 de abril del 2025	Abril 22 al 24 del 2025	Abril 25 al 28 del 2025	Junio 24 al 30	Julio 01 del	Julio 02 del	Julio 25 de
Program	del 2025	2025	2025	2025		
Mayo 02 al 12 de junio del 2025	Junio 13 al 18 del 2025	Junio 19 al 23 del 2025				

En caso de estar interesado en inscribirse al grado público del mes de Julio, recuerde que debe estar al día con todos los requisitos de grado establecidos en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 381 de 2018) artículo 56 antes de realizar solicitud de grado. Si cumple con esta condición, favor realizar los siguientes pasos:

PASOS	ACTIVIDAD	FECHA
1	Realizar la solicitud de auditoria para grado por el autoservicio del estudiante y cargar los siguientes documentos requisitos para grado, a través de la ruta: (ver instructivo al final de este comunicado) Autoservicio > proceso grados / solicitud de auditorio grado. Para estudiantes de pregrado y posgrado, Fotocopia del documento de identidad. Solo para estudiantes de pregrado, resultado o certificado de presentación de las pruebas SABER PRO. Solo para estudiantes de pregrado, diligenciar encuesta momento cero, establecida por el Observatorio Laboral para la Educación (OLE) http://encuestasole.mineducacion.gov.edu.co/encuesta/ Diligenciar Actualización de encuesta de egresado: https://goo.gl/X2J6SW Nota 1: Los estudiantes de Derecho que realizaron JUDICATURA; como modalidad de grado, deben enviar al correo electrónico correspondencia.vil@ucc.edu.co la Resolución original expedida por el Consejo Superior de Judicatura con destino a la facultad de Derecho. Nota 2: Autoarchivar el trabajo de grado en el repositorio institucional https://www.ucc.edu.co/biblioteca/Paginas/Entrega-de-trabajo-de-grado.aspx_	Todos los programas Marzo 31 al 21 de abril de 2025 Programas área de la salud Mayo 02 al 12 de junio de 2025
2	 Si cumple con sus requisitos a Grado, el sistema le enviará un mensaje de estado "COMPLETO" al correo Campus, para que realice la solicitud de graduación por el autoservicio, a través de la siguiente ruta: Autoservicio > Proceso Grados / Solicitudes de graduación. Descargar la factura de pago derechos de grado, a través de la siguiente ruta: Autoservicio > Centro de alumnado > Imprimir recibo/realizar pago. Nota: Puede imprimir el recibo y pagar en la entidad financiera correspondiente, NO es necesario llevar el comprobante de pago a la Universidad; si el pago es realizado por otro medio diferente al código de barras, es necesario reportarlo a la tesorería del Campus mediante correo yurany.rueda@ucc.edu.co antes de la fecha de vencimiento. 	Todos los programas 24 al 30 de junio de 2025 Programas área de la salud 24 al 30 de junio de 2025
3	Publicar aspirantes a grado que cumplieron con todos los requisitos académicos y administrativos exigidos por la Universidad, en el micrositio de la sede.	Julio 03 de 2025

A partir del 24 de febrero de 2021, nuestros graduados recibirán sus títulos académicos con firma digital en sus correos electrónicos institucionales.

Si no le es posible asistir a la ceremonia de grado público, se sugiere acercarse al DARC para reclamar su **DIPLOMA protocolario** en el horario de atención al público.

RECUERDE:

LOS ASPIRANTES QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS EN LA FECHA MENCIONADA, NO PODRÁN SOLICITAR GRADO; POR LO TANTO, DEBERÁN REALIZAR <u>NUEVAMENTE</u> LA SOLICITUD DE AUDITORIA A GRADO EN LAS FECHAS DEL CALENDARIO DE GRADOS 2025.

• Cuando exista causa justificada, el grado podrá entregarse por poder. Para tal efecto el graduando tiene que enviar un correo a correspondencia.vil@ucc.edu.co enviando el documento de identidad y nombre completo de una persona mayor de edad para que a su nombre reciba documento de grado correspondiente. (Artículo 54 del Reglamento Estudiantil).



TRÁMITE DE GRADOS No. 07 – CEREMONIA PÚBLICA PREGRADO Y POSGRADO JULIO 2025

- Se establece un plazo de noventa (90) días calendario posterior a la fecha de ceremonia de grado, para solicitar en el DARC la corrección del Diploma o Acta de Grado.
- Si la Emergencia Sanitaria continua y la medida de contingencia, la Universidad se acogerá a las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.

CÉSAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO Director Campus Villavicencio HENRY EMIRO VERGARA BOBADILLA

Subdirector Académico

PAULA ANDREA RINCÓN SANDOVAL Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

GUÍA PARA REALIZAR SOLICITUD AUDITORIA DE GRADO

A continuación, podrás acceder de manera rápida a las indicaciones de cada proceso, dando clic sobre el tema de tu interés:

ÍNDICE

1.	¿Cómo Ingresar a Timonel OPSc?	2
-	¿Cómo ingresar al autoservicio Timonel OPS?	2
-	¿Cómo recuperar su contraseña?	2
2.	¿Cómo realizar la solicitud para auditoria a grado mediante el autoservicio Timonel OPS?	3
3.	Generar Factura por Derechos a GradojError! Marcador no definic	do.
4.	Para descargar e imprimir la factura tener en cuenta lo siguiente	5

GUÍA ILUSTRATIVA PARA SOLICITAR GRADO POR TIMONEL

1. ¿Cómo Ingresar a Timonel OPS?

Ingresar a **Timonel** desde la Página Oficial de la Universidad Cooperativa de Colombia: https://www.ucc.edu.co/Paginas/inicio.aspx



- ¿Cómo ingresar al autoservicio Timonel OPS?:

 https://identificate.ucc.edu.co/autoregistro/faces/Login.jspx?_afrRedirect=6570358211769251&_adf.

 ctrl-state=2q2tijs0w_40&_afrLoop=6570358311345046 digite su número de Documento de Identidad y continúe con el proceso.
- ¿Cómo recuperar su contraseña? https://www.ucc.edu.co/servicios-digitales/Paginas/reestablecimiento-de-contrasena.aspx



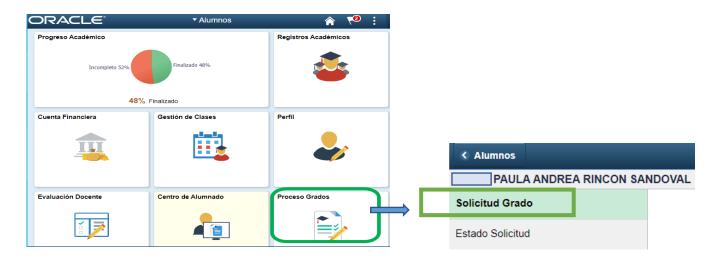
TRÁMITE DE GRADOS No. 07 – CEREMONIA PÚBLICA PREGRADO Y POSGRADO JULIO 2025

2. ¿Cómo realizar la solicitud para auditoria a grado mediante el autoservicio Timonel OPS?

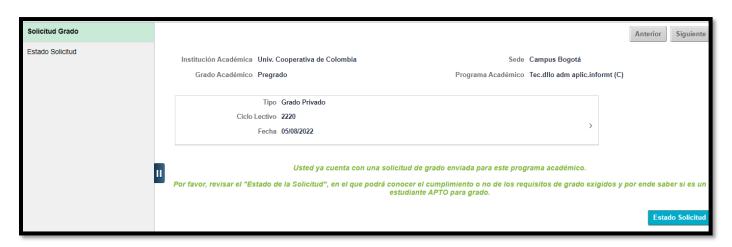
✓ Ingresar usuario y clave para acceder a tu autoservicio.



✓ Al Ingresar por el Autoservicio ubicar el icono "progreso de grados". Posteriormente, se despliega dos iconos y se escoge "Solicitud Grados".



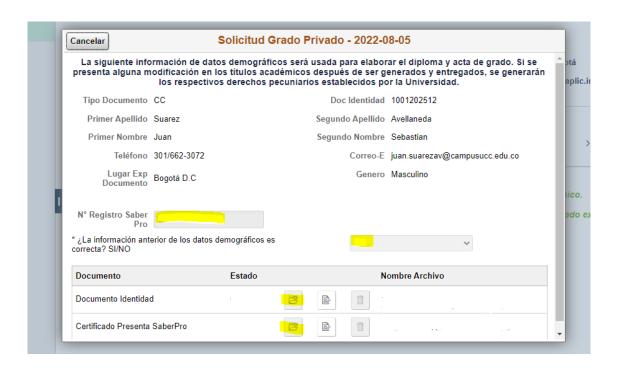
✓ Luego se desprenderá una ventana de solicitud de graduación, el cual podrá seleccionar la fecha de grado.





TRÁMITE DE GRADOS No. 07 – CEREMONIA PÚBLICA PREGRADO Y POSGRADO JULIO 2025

✓ A continuación, se desprenderá una ventana la cual deberá validar información de sus datos demográficos, diligenciar el número de registro del SABER PRO, y por último cargar los documentos en PDF, con el fin de que pueda enviar la solicitud.



✓ Luego el sistema le enviará una notificación de confirmación del envío a su correo institucional.



✓ En esta imagen, en la opción "Estado solicitud", podrá revisar el estado de las condiciones de grado y únicamente se colocarán en color verde cuando el DARC ejecute proceso de grado, para que una vez su estado sea COMPLETO podrá dar clic en el botón "Generar recibo".



TRÁMITE DE GRADOS No. 07 – CEREMONIA PÚBLICA PREGRADO Y POSGRADO JULIO 2025



✓ Importante estar atento en su correo institucional, pues allí llegará información pertinente de su trámite de grado. Dudas o inquietudes podrá escribir al correo darc.villavicencio@ucc.edu.co donde se dará respuesta en 3 días hábiles.

3. Para descargar e imprimir la factura tener en cuenta lo siguiente:

Descargar la factura de pago derechos de grado, a través de la siguiente ruta:

Autoservicio > Centro de alumnado > Finanzas > Imprimir recibo/realizar pago.

Para tener en cuenta:



- ✓ Fecha de vencimiento de la factura
- ✓ Bancos autorizados para realizar el pago de la factura
- ✓ Imprimir la factura en impresora láser (Debido al uso del código de barras).

Nota: Puede imprimir el recibo y pagar en la entidad financiera correspondiente, NO es necesario llevar el comprobante de pago a la Universidad; si el pago es realizado por otro medio diferente al código de barras, es necesario reportarlo a la tesorería del Campus mediante correo yurany.rueda@ucc.edu.co antes de la fecha de vencimiento.



